

Presentan informe anual de Contraloría

Durante 2025 se realizaron auditorías, acciones de control y revisiones para fortalecer la transparencia y **el uso eficiente de los recursos del Poder Legislativo**



ESPECIAL

72

ACCIONES REALIZADAS
por la Contraloría del Poder Legislativo en el año.

6 de 7

DEPENDENCIAS DEL
Poder Legislativo auditadas.

12

AUDITORÍAS FINANCIERAS
practicadas.

16

AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO
realizadas.

57 %

DE LAS AUDITORÍAS APLICADAS
a unidades de la Secretaría de
Administración y Finanzas.

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — En el presente año la Contraloría del Poder Legislativo realizó 72 acciones entre auditorías, acciones de control y reportes.

El Informe Anual 2025 que presentó el titular de la Contraloría, Juan José Hernández Vences a la

62 Legislatura da cuenta que, para garantizar una mayor transparencia, rendición de cuentas sobre el gasto de las dependencias del Poder Legislativo y vigilar el uso eficiente de los recursos públicos, de enero a diciembre se auditó a seis de las siete dependencias que integran al Poder Legislativo.

De manera general, se indica que se practicaron 12 auditorías financieras y 16 auditorías de cum-

plimiento, estas para garantizar la utilización correcta de recursos y determinar en qué medida las unidades han observado las leyes, reglamentos, códigos y demás normatividad aplicable a los entes públicos.

Y se precisó que el 57 por ciento de las auditorías se realizó a unidades de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis a unidades ad-

ministrativas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), dos a unidades adscritas a la Contraloría, dos a unidades de la Dirección General de Comunicación Social, una a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios y otra a la Unidad de Información.

Entre otras acciones realizadas se encuentra el seguimiento de 12 informes mensuales de auditorías

concluidas y el seguimiento de observaciones no solventadas, verificaciones a la concentración de vehículos propiedad del Legislativo ante períodos vacacionales y por la jornada del pasado proceso electoral judicial, inspecciones físicas de bienes muebles e informáticos, así como la testificación de la recolección, retiro, pesaje y trituración de 1.6 millones de documentos.

Y participó en 218 sesiones de comités del Poder Legislativo, en los que se vigiló que los procedimientos de adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones cumplan con lo regulado en la Constitución, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Contratación Pública, entre otros Reglamentos. ●